



**PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
DIPUTADA ALEJANDRA PANI BARRAGÁN**



INTRODUCCIÓN

Hace ya un año del triunfo de Andrés Manuel López Obrador, hace ya un año de aquel primero de septiembre en el que nuestro País, nuestro querido México, desde San Lázaro, empezó con la cuarta transformación de nuestro país.

En este primer año de actividades se ha legislado para tener un México más equilibrado, próspero y transparente; pero también, se han llevado a cabo otras actividades de naturaleza legislativa, de gestión y atención ciudadana, que permiten estar en contacto directo con la Ciudadanía para conocer sus inquietudes, necesidades.

Nuestro País necesitaba una cirugía mayor para poder afrontar nuevos y grandes retos, para así poder responderle desde la posición desde la que hoy nos toca servir, a la ciudadanía que depositó su confianza en nosotros en la pasada elección.

Los que hoy pertenecemos a la fracción parlamentaria de Morena, nos hemos consolidado como una Mayoría que acompaña a nuestro Presidente López Obrador, para lograr un País más justo, un país de nuevas y mejores oportunidades para los que menos tienen, un país dolido por la corrupción.

Soy una mujer de lucha incansable, que recorre hasta los últimos rincones de sus comunidades para reunirse y hablar con la gente, escuchar de viva voz sus carencias más precarias, así como las necesidades que los acogen; por ello, estoy convencida de que **la Cultura, la Ciencia, Tecnología e Innovación, así como la Hacienda Pública**, en su conjunto, son fundamentales para transformar al país y para que nuestros jóvenes tengan acceso a un empleo digno.

Hoy como ayer todos necesitamos trabajar con ideales de justicia, hoy necesitamos trabajar para que el ejercicio del poder sea para beneficio del pueblo y no para que se enriquezcan unos cuantos.

INICIATIVAS PRESENTADAS

Durante este primer año de trabajo legislativo, se han presentado, ya sea como parte de la fracción parlamentaria de morena, como adherente o como propias, las siguientes iniciativas:

PROPIAS:

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIO.

1.- Proyecto de decreto por el que se crea la "Presea General Emiliano Zapata Salazar al mérito por la lucha social en México".

Iniciativa pendiente de aprobación, presentada con fecha 11 de abril de 2019.

DE GRUPO:

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIO.

1.- Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político; en la cual se propone establecer que el solicitante de la condición de refugiado tendrá derecho a orientación, asesoría y representación jurídica adecuada y gratuita por un abogado, al cual elegirá libremente; se garantiza el acceso al servicio de defensoría pública, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Defensoría Pública; de igual forma se establece que tendrá derecho a que su abogado comparezca en todos los actos del procedimiento.

Iniciativa pendiente de aprobación, presentada con fecha 6 de septiembre de 2018.

2.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; en la cual se precisa que el presidente de la República, podrá constituir comisiones intersecretariales, consultivas y presidenciales a través de decretos y establecer las disposiciones que deben contener.

Iniciativa aprobada con fecha 13 de noviembre de 2018.

3.- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; la cual prevé diversas modificaciones relacionadas con la estructura y funcionamiento de la Administración Pública Federal.

Iniciativa aprobada con fecha 13 de noviembre de 2018.

4.- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 213-Bis del Código Penal Federal; en la cual se prevé la imprescriptibilidad de los delitos por hechos de corrupción cometidos por servidores públicos, con el fin de evitar la impunidad en estos casos y con ello, buscar que los servidores públicos que han cometido ilícitos en perjuicio de la sociedad mexicana, no evadan su responsabilidad y se les someta a la justicia por los cargos que se les imputa.

Iniciativa pendiente de aprobación, presentada con fecha 20 de noviembre de 2018.

5.- Proyecto de Decreto que expide la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; con la cual se crea un ordenamiento jurídico con el objeto de diseñar, establecer, ejecutar, orientar, coordinar, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones de la Administración Pública Federal, para el reconocimiento e implementación de los derechos de los pueblos indígenas y su desarrollo integral, intercultural y sostenible, de conformidad con lo

dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los instrumentos jurídicos internacionales de los que el país es parte; Abrogándose la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Iniciativa aprobada con fecha 22 de noviembre de 2018.

6.- Proyecto de Decreto reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales; con la cual se adecua el orden de los colores dispuestos para la banda presidencial, correspondiendo el color verde a la franja superior.

Iniciativa aprobada con fecha 22 de noviembre de 2018.

7.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inmunidad de servidores públicos; por la cual se establece que los servidores públicos puedan ser sujetos de procedimiento penal en libertad

Iniciativa Aprobada con fecha 27 de Noviembre de 2018.

8.- Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; en la cual se favorece la máxima publicidad, accesibilidad y disponibilidad del Diario; se ordena la publicación de los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Órganos Constitucionales Autónomos y los relativos a la actividad parlamentaria de interés general; se ordena establecer la impresión de ejemplares, y la gratuidad del acceso a la edición electrónica y determinar las condiciones de acceso a la edición electrónica y la expedición de copias certificadas.

Iniciativa aprobada con fecha 13 de diciembre de 2018.

9.- Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre de Ignacio Ramírez "El Nigromante".

Iniciativa pendiente de aprobación, presentada con fecha 13 de diciembre de 2018.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIO.

1.- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos; en la cual se establece un marco jurídico que garantiza al Ejecutivo federal, a través del Director General de Petróleos Mexicanos, operar de manera integral al ejecutar y cumplir con los objetivos de exploración, explotación y refinación, y se establecen los principios rectores de la actividad petrolera, que tienen como criterio preponderante para la toma de decisiones, la seguridad y soberanía energética.

Iniciativa pendiente de aprobación, presentada con fecha 15 de enero de 2019.

2.- Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la cual: se establecen las funciones y atribuciones de la Guardia Nacional; se establece que será la autoridad civil correspondiente, quien conozca las faltas y delitos cometidos por sus integrantes; se precisa que bajo ninguna circunstancia, un detenido podrá ser trasladado ni resguardado en instalaciones militares; se faculta al Congreso para expedir las leyes que reglamenten la organización, adscripción, armamento, disciplina, profesionalización y uso de la fuerza de la Guardia Nacional; se determina que la Guardia Nacional se regirá por sus propias leyes; y se establece que el Estado deberá proporcionar a los miembros de la guardia nacional, las prestaciones de seguridad social.

Iniciativa aprobada con fecha 16 de enero de 2019.

3.- Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2o. De la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; en la cual se dispone incluir en el catálogo de delitos que pueden configurar delincuencia organizada y, por tanto, ameritar prisión preventiva oficiosa, los delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos previstos en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos; los delitos electorales consistentes en el uso ilícito de programas sociales con fines electorales, y los hechos de corrupción, tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones.

Iniciativa pendiente de aprobación, presentada con fecha 14 de febrero de 2019.

4.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato; en la cual se prevé el procedimiento para la revocación de mandato del Presidente de la República.

Iniciativa aprobada con fecha 14 de marzo de 2019.

5.- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos; en la cual se incluye como sanción el decomiso de activos y la suspensión del derecho a solicitar un nuevo permiso para la realización de la actividad permitida; se emite la suspensión de los permisos o del procedimiento de su otorgamiento, indefinidamente, hasta que el Ministerio Público Federal o el Poder Judicial de la Federación soliciten el levantamiento de la suspensión; y se establece la obligación de los titulares de permisos de distribución y transporte de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, de incorporar un sistema de geo posicionamiento en las unidades vehiculares utilizadas para el desarrollo de sus actividades.

Iniciativa aprobada con fecha 9 de abril de 2019.

5.- Proyecto de Decreto que expide la Ley de Austeridad Republicana; cuya finalidad es aplicar medidas de austeridad en la programación y ejecución del gasto gubernamental, como política de Estado.

Iniciativa aprobada con fecha 30 de abril de 2019.

COMO ADHERENTE:

1.- Proyecto de Decreto por el que se declara el tercer miércoles del mes de octubre, como el Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria; en la cual se declara el tercer miércoles del mes de octubre, como el Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria.

Iniciativa aprobada con fecha 7 de febrero de 2019.

PROPOSICIONES

Durante este primer año de trabajo legislativo, se han presentado, ya sea como parte de la fracción parlamentaria de morena, como adherente o como propias, las siguientes proposiciones:

PROPIAS:

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIO.

1.- Por el que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a realizar las acciones correspondientes para acreditar al menos un hospital por entidad federativa, que atienda el virus de la Hepatitis C

crónica, a través del fondo de protección contra gastos catastróficos de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

Proposición aprobada con fecha 17 de julio de 2019

DE GRUPO:

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIO.

1.- Por el cual se exhorta al gobernador de Veracruz a abstenerse en estricto cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales de enajenar bienes muebles que represente un daño a la hacienda pública local o un acto de sabotaje de las capacidades operativas de la próxima administración.

Proposición aprobada con fecha 20 de septiembre de 2018.

2.- Punto de acuerdo, por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de Seguimiento a las Investigaciones relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos.

Proposición aprobada con fecha 23 de octubre de 2018.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIO.

1.- Relativo a conocer y discutir otras soluciones técnicas viables propuestas por la comunidad respecto al proyecto de la presa El Zapotillo, en los estados de Jalisco y Guanajuato.

Proposición aprobada con fecha 14 de febrero de 2019.

2.- Sobre la política del gobierno mexicano respecto a Venezuela; en la cual se expresa el apoyo a la conducta de neutralidad y puente de comunicación asumida por el gobierno de México frente al conflicto diplomático internacional surgido en relación con la situación interna de la República Bolivariana de Venezuela.

Proposición aprobada con fecha 14 de febrero de 2019.

3.- Por el que exhorta al titular de la Secretaría de Salud a implementar un programa integral de prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de Hepatitis C en nuestro país.

Proposición aprobada con fecha 12 de junio de 2019.

OTRAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

1.- Como integrante de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación se tuvieron las siguientes actividades:

- a) Se participó en las 8 sesiones ordinarias desahogadas durante el primer año legislativo;
- b) Se participó en la conformación del Programa Anual de Trabajo;
- c) Se participó en la Opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2019, en lo correspondiente al gasto del sector de Ciencia y Tecnología;
- d) Se participó en el análisis y elaboración de Dictámenes con motivo de 5 iniciativas de reformas que fueron turnadas a la Comisión;
- e) Se participó en el análisis para la emisión de la opinión emitida respecto a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley General de Ciudadanía Digital;
- f) Se participó en la elaboración del primer informe semestral de actividades de la Comisión.

2.- Como integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, se tuvieron las siguientes actividades:

- a) Se participó en las 4 sesiones ordinarias desahogadas durante el primer año legislativo, así como en las 3 extraordinarias y las 2 de Comisiones Unidas.

De la misma manera, se participó en diversas discusiones levantando la voz desde la máxima tribuna del país, en diferentes temas como lo son:

- a) El paquete económico enviado por el presidente de la República,
- b) La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal,
- c) La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019,
- d) La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de fuero e inmunidad,
- e) De la Consar (afores),
- f) La Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (creación del Banco del Bienestar)".

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

En este primer año de labores, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

1.- Se realizaron recorridos en diversas comunidades de los Municipios de Jiutepec, Emiliano Zapata y Xochitepec, pertenecientes al Distrito Federal II del Estado de Morelos, en los cuales se recogieron las inquietudes y demandas de la ciudadanía, haciendo la canalización correspondiente a la autoridad competente para su atención e integrándolas a un listado de inquietudes que pudieran ser parte de proposiciones o de algún proyecto de iniciativa.

2.- Se llevaron a cabo diversas reuniones en la Casa de Gestión ubicada en el Municipio de Jiutepec, Morelos, con sectores sociales, empresariales, educativos, del Estado de Morelos, principalmente, de los municipios que conforman el Segundo Distrito Federal del Estado; entre los que destacan:

- a.- Asociación de arroceros;
- b.- Agricultores;
- c.- Sector de artesanos;
- d.- Sector farmacéutico;
- e.- Sector Salud;
- f.- Investigadores en materia de salud y energía
- g.- Organizaciones empresariales;
- h.- Universidad Autónoma del Estado de Morelos;

3.- En mi calidad de secretaria de la **Comisión de Ciencia y Tecnología e innovación**, organizamos y llevamos a cabo en el Congreso del Estado de Morelos, tres eventos en uno:

- a.- El primer torneo internacional de robótica, en donde participaron 7 países.
- b.- Feria estatal de Ciencia y tecnología, y
- c.- Foro regional de análisis del Plan Nacional de desarrollo.

4.- Llevamos a cabo una campaña de detección oportuna de Hepatitis C en la Cámara de Diputados.

5.- Llevamos a cabo un foro sobre Hepatitis C, celebrado en la cámara de diputados, impartiendo la conferencia magistral del evento el Director del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Dr. David Kershenobich.

6.- Llevamos a cabo diversas jornadas de salud sabatinas en los municipios que integran el Distrito Federal II del Estado de Morelos, que me concierne (Jiutepec, Emiliano Zapata y Xochitepec).

7.- Llevamos a cabo diversos Foros regionales de análisis del “Plan Nacional de Desarrollo”, siendo el estado de Morelos la sede inaugural para la realización del primero de los foros.

Ciudad de México, a los 30 días del mes de septiembre del año 2019

DIP. ALEJANDRA PANI BARRAGÁN